



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9672 /

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
A MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL.

LAJA, 30 de octubre de 2017

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2 - 53816141 presentada por MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** la Licencia Médica Posnatal N° 2 - 53816141, presentada por MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL, Rut N° , Escalafón Directivos, Grado 08° E.M., a contar del 24 de octubre de 2017 hasta el 15 de enero de 2018.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal